



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 5

- 3 DE JUNIO DE 2011 -

4° REUNION

3a. SESION ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de
la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería
y Agrimensura, Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de Junio del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENON LUNA
- DRA. GRACIELA NASINI
- ING. RICARDO DETARSIO
- ING. JOSÉ BELAGA
- ING. DANIEL ADES
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DRA. ANA VELIA DRUKER
- DR. RODRIGO MACHADO
- ING. ENRIQUE GIANDOMÉNICO
- ING. JAVIER BELMONTE
- ING. OSCAR BORRA
- SRTA. LUCÍA IMHOFF
- SR. RENZO PANSECCHI
- SR. FACUNDO RIGATUSO
- SR. ARIEL D´ALESSANDRO
- SR. MAURO SOLDEVILA
- SRTA. MÓNICA AHUMADA
- SR. MARIANO REBORD PALAZZO
- SR. ISMAEL VILLEGAS KALAC
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

CON LICENCIA:

- ARQ. RUBÉN MORELLI
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Por Secretaría se da lectura a las licencias de los Consejeros por el claustro docente, Arq. Rubén Morelli e Ing. Fernando Martínez y el reintegro de la Srta. Mónica Ahumada.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

II.- RATIFICACION DEL ORDEN DEL DIA E INCLUSION DE TEMAS (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Dr. Machado: propongo modificar el orden del día para tratar antes el punto 28 que es el proyecto de resolución referido a la designación de Directores de Escuelas, queremos tratarlo primero

- - - El Ing. Peire: pasemos antes a tratar el punto 28 del Orden del Día, en la Comisión de Asuntos Administrativos trataron el proyecto referido a designación de Directores de Escuela.-

- - - El Ing. Detarsio: en la reunión de comisión tras un breve intercambio de opiniones y los considerandos que las posiciones de los grupos eran las sostenidas a lo largo de muchos años y que no había posibilidad de acordar, se presenta a este pleno dos posiciones para votar, una por la aprobación y la otra por el rechazo.-

- - - El Ing. Peire: entonces corresponde que pasemos a votar el proyecto.-

- - - El Sr. Rigatuso: quería dejar en claro algunas cuestiones referidas a diversas opiniones en contra a este proyecto, en primer lugar se habló de que excluye a los no docentes, esa fue la opinión de la compañera que tengo a mi lado, claramente se dio a entender que eso no era cierto y que el proyecto no pone condiciones sobre la participación de algún claustro, además sigue abierto a la discusión; en segundo lugar, se mencionó que se quiere poner una traba a la gestión con este proyecto, la verdad me parece un argumento muy poco válido, de ninguna manera se pretende hacer eso, el proyecto no va en contra y el tercer punto se mencionó que esto es antiestatutario y no vamos en contra de los mecanismos establecidos por estatuto, sabemos que en todo caso el Consejo Directivo de nuestra Facultad no sería el lugar propicio para hacer una reforma de este tipo, con este proyecto no le quitamos la potestad al Decano de decidir sobre los Directores de Escuela, solamente queremos formalizar ciertos procesos que ya se están dando en algunas Escuelas, la Consejera, Dra. Nasini quien es una de las que más en contra de este proyecto está, le reconoció a (inaudible) cuando le pregunta a cerca de cómo se podían hacer oír las bases de cada Escuela, los miembros de la comisión de la comunidad académica a cerca de si un Director quería o no ser elegido por los docentes, la Consejera, Dra. Nasini le reconoció que se estaban haciendo elecciones, en Mecánica, en Electrónica, en Exactas y puedo decir sin temor a equivocarme que si todavía no se incluyó en la nómina al Director de Exactas es porque en el Consejo de esa Escuela todavía no se ha dirimido quien será el Director, por eso, solamente estamos sosteniendo una formalización de procesos que ya se están dando, entonces, concretamente, este proyecto no es antiestatutario, no traba la gestión, no excluye a los no docentes, solamente se pretender abrir un canal de participación totalmente distinto, el proyecto pretende propiciar un funcionamiento abierto y transparente de las Escuelas posibilitando la (inaudible) de las bases.-

- - - La Dra. Nasini: respecto al primer punto planteado, que ya expliqué en la sesión anterior, creo que nadie en el debate cuando se defendía el derecho a la representatividad (inaudible), se argumentó que era un proceso que (inaudible), seguiríamos haciendo hincapié en la importancia de hacer respetar (inaudible), la gente también se expreso respecto a la forma que se quería (inaudible), la gente eligió que esta es hasta hoy la mejor manera de conducir la Facultad; por otro lado lo que estamos confundiendo es respecto a (inaudible) cada Escuela con sus propios mecanismos y modalidad como para poder expresarse y hacer llegar al Sr. Decano cual es su opinión, todo eso es lógico que suceda, acá lo que se está planteando es institucionalizar esos métodos, no es que rechace totalmente esto, lo que sí creo es que si en algún momento (inaudible), esto es un proyecto que así como está (inaudible), no es este el momento de hacer este tipo de cosas, respecto a Exactas están conversando cada uno de los sectores para llegar a un consenso.-

- - - El Dr. Machado: nos conocemos hace bastante y no creo que sea oportuno (inaudible) cuestiones formales para rechazar el proyecto y claramente hay dos posturas distintas de la manera



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
de gobernar, ustedes tiene la postura que es totalmente lícita y estatutaria y nosotros pensamos de otra manera, son dos maneras de pensar distinto la democracia y ambas son lícitas, me parecería bueno tratarlo el año que viene y lo trataremos también en la Comisión, otra cosa es que en cuanto a las elecciones docentes la propuesta del Ing. Peire ganó claramente, lo que también es discutible es que los docentes no rechazaron toda la propuesta nuestra, lo que quiere decir es la propuesta particular de que se vote a los Directores de Escuela haya sido rechazada, de hecho en la Escuela de Ingeniería Electrónica participaron 93 personas, en la Escuela de Mecánica participaron 47 personas, fue una amplia participación se ve que la gente quiere elegir quien será el Director, a nivel nacional y provincial han instaurado elecciones primarias, abiertas y obligatorias porque la gente quiere participar y me parece que insistir en esta manera de designar va en contramano de lo que sucede a nivel provincial y local, nosotros pensamos que son mejoras a la democracia, creo además, que un Director de Escuela que sea únicamente designado por el Consejo Directivo pero me parece que no va a ser necesariamente autoridad porque la autoridad proviene de un conjunto de valores, conductas y capacidades que desarrollan los docentes en sus actividades académicas y que son reconocidos por la comunidad, me parece que un Director designado por este Consejo y propuesto por el Decano va a tener una única posición y me parece mucho mejor que el Director deba salir de una votación de toda la comunidad, por otro lado la manera en que se lleva el proceso de consulta es meramente decorativa porque como ya se ha advertido es muy difícil para cualquier docente expresarse libremente sobre quien puede llegar a decidir sobre su carrera profesional, por eso nos parece que es mucho mejor, lo que pasó en la Escuela de Electrónica y Mecánica muestra que la gente quiere participar y muestra también que inclusive aquellos que son propuestos por el Decano hacen una muy buena elección y no hay que temer que pueda ser un instrumento para revertir el resultado de las elecciones a partir de eso, nosotros creemos que es una mejora a lo que estamos planteando y tal vez para el año viene volvamos a plantearlo.-

- - - El Ing. Peire: es importante el debate, hablando para algunos Consejeros uno busca el consenso para avanzar, el consenso se logra de muchas formas, tampoco la elección garantiza el éxito, evidentemente también hay momentos que se resuelve votando, con intercambio de opiniones, pensamientos, la Facultad tiene mecanismo y cada cuatro años se vota, lo que sí tenemos instaurados y podemos hacer una autocrítica institucional, las Escuelas no es solamente el Director, el Secretario Académico y el Decano, tiene un Consejo Asesor que funcionan más o menos bien, ahí los estudiantes tienen mecanismos de elección, depende de la magnitud de la Escuela hay algunas más numerosas que otras, tiene sus mecanismos, no discuto que una asamblea no es válida, es válida porque refleja un momento, para otros es más importante una urna, hay montones de mecanismos y formas y como institución debemos darnos un avance de calidad y que es que los Consejos Asesores funcionen, aunque acotada a lo que tiene que ver la Escuela, con lo cual también intercambia, mejora y aporta a la gestión de la elección, hay Escuelas que tienen tres o cuatros Departamentos, hay desafíos que llevar adelante más allá de cómo se inicie una persona que en definitiva no es impuesta, los otros días leí un mail que me llegó donde decía que el Decano impone, el Decano no impone, el Consejo lo ratifica, hicimos una propuesta y este Consejo es el reflejo que tenemos, como todas las cosas se pueden mejorar de la Facultad, una Facultad compleja con diez carreras, con siete edificios, muy rica en investigadores, docentes, estudiantes, entonces no es que un proyecto es antiestatutario, pero la Facultad hoy tiene mecanismo para que los Consejos Asesores sean más fiel representativos de lo que es la particularidad de la Escuela y es un desafío hacia delante para que la Escuela tenga un Consejo Asesor más ordenado, que funcione, que tenga regularidad, lo tenía apuntado y lo hablaba con la Secretaria de Consejo para que seamos más ordenados porque no hay mucho personal administrativo porque desde la Secretaría de Consejo Directivo está proponiendo mejoras para facilitar la tarea de ella y nuestra gestión con algunos cambios al reglamento de funcionamiento de Consejo con el fin de mejorar la práctica y uno que



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.
menciono es que la reglamentación de Consejos Asesores que tenemos es vieja de un momento que teníamos con otra dinámica y nos debemos abocar para mejorar reglamentariamente los Consejos Asesores para que sea un buen reflejo de la opinión de la Escuela y no va en desmedro de que no exista un Consejo Asesor, al contrario es para que se lo potencie y que sea un elemento de mayor peso, y agregó que un proyecto no es más que otro o una elección es mejor que otra, está resuelta una elección y debemos empezar a continuar un montón de cosas para llevar adelante.-

- - - El Sr. Soldevila: ante el proyecto que está en tratamiento, queremos aclarar y mantener el posicionamiento que tuvimos la sesión pasada, argumentado algunas cuestiones más, en primer momento no me parece que este sea el espacio más adecuado para discutir cuestiones filosóficas o de la democracia y cual es más representativa y cual no, estaríamos yendo a un plano ideológico donde desafortunadamente no podríamos ponernos de acuerdo cuando hay dos posturas disímiles, pero sí afortunadamente podemos expresar cada uno su postura porque estamos en un país libre, siempre manifestamos lo mejor que pudimos a cerca de lo que pensamos cuando pasamos por cada uno de los cursos y siempre les dijimos a nuestros compañeros que este era el modelo de Facultad que íbamos a apoyar, también aclaramos a que Directores de Escuelas íbamos a continuar acompañando porque estaban haciendo una muy buena gestión, como por ejemplo, Electrónica, Civil, Industrial, en Mecánica dijimos que era necesario un cambio, eso lo planteamos lo más claramente y fue por eso que recibimos el apoyo de los compañeros estudiantes para que hoy acá la 15 de Junio esté representando con cuatro Consejeros a los compañeros estudiantes de la mejor manera posible; el rol de Director de Escuela es administrar los recursos de esa Escuela, es guiar los cambios en materia académica para permitir que cada uno de los contenidos estén acorde al tiempo en el cual estemos transitando, es el encargado de muchísimas tareas más como llevar delante de la mejor manera posible los proyectos finales, las pps y de todas las cuestiones que tienen que ver con las Escuelas, creemos que el funcionamiento de la Escuela es fundamental para apoyar el modelo de gestión que nosotros venimos planteando, por último y no menos importante, que es necesario el funcionamiento completo de los Consejos Asesores, no comparto en algunos puntos cuando dicen que hay Consejos que no funcionan bien, por ejemplo el de Electrónica tiene buen funcionamiento quizás no tiene alguna reglamentación pero todos los compañeros estudiantes están participando, por eso si no apoyamos este proyecto no estaríamos apoyando la bandera del cogobierno que tantas veces nosotros impulsamos.-

- - - El Ing. Peire: creo que debemos pasar a votar los despachos de Comisión, pasamos a votar por la aprobación del despacho número 1.-

- - - Sometido a votación, se obtienen nueve (9) votos por la afirmativa y once (11) votos por la negativa.-

- - - El Ing. Peire: debemos pasar a votar el despacho número 2.-

- - - Sometido a votación, se obtienen once (11) votos por la afirmativa y nueve (9) votos por la negativa.-

- - - Sin oposición se aprueba.-

III.- DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE ESCUELAS (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire: vamos a ratificar para que el Cuerpo vote la nómina presentada en la sesión anterior, pongo a consideración la propuesta para la Escuela de Ingeniería Eléctrica al Dr. José Cano.-

- - - Sometido a votación, se obtienen trece (13) votos por la afirmativa, cuatro (4) votos por la negativa y tres (3) abstenciones.-

- - - La Dra. Pellegrini: en este caso para esta Escuela adherimos a lo que ya dijo el Consejero, Dr. Machado.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Dr. Machado: dentro de la misma modalidad que se está adoptando, nosotros dijimos que podría ser un poco más prolijo en el sentido de argumentar porque son estas personas las propuestas por el Decano.-

- - - El Ing. Peire: todas estas personas son docentes conocidos y reconocidos en las Escuelas, han tenido participación en diversos ámbitos, tanto de decisión como académicos.-

- - - La Dra. Druker: en particular, en la Escuela de Mecánica, si la Ing. Ana María Meroi hubiera acercado a presentar cual era su proyecto para la Escuela podría haber salido una mejor elección.-

- - - El Ing. Peire: para la Escuela de Posgrado y Educación Continua había propuesta a la Dra. Susana Marchisio.-

- - - Sometido a votación, se obtienen trece (13) votos por la afirmativa, cuatro (4) votos por la negativa y tres (3) abstenciones.-

- - - La Dra. Pellegrini: la Escuela de Posgrado tiene características diferentes.-

- - - El Ing. Peire: para la Escuela de Ingeniería Mecánica la propuesta era la Ing. Ana María Meroi.-

- - - El Ing. Giandoménico: tengo una moción de orden al respecto, la justificación de esta moción está fundada en las mismas razones que dije en la anterior sesión de Consejo Directivo, no estamos en desacuerdo en que los Directores de Escuela son nominados por el Decano y aprobados por el Consejo Directivo y no queremos menoscabar en lo más mínimo en las atribuciones del Decano de nominar a quien él considere que son las personas más indicada para dirigir los destinos de una Escuela, pero al mismo tiempo también entendemos que la opinión de cada Escuela es sumamente importante y debe ser considerada, pensamos que el mejor Director de Escuela que el Decano puede nominar es aquel que logra un consenso mayoritario claramente dentro del concepto que se tenga en la Escuela y, pensamos también que siendo un tema tratado entre gente grande, razonable, que entiende que ese consenso siempre es posible; en la Escuela de Mecánica se da la particularidad de que se ha realizado una votación y realmente es llamativa la poca aprobación que ha logrado la Ing. Ana María Meroi, no tengo ningún argumento de la Ing. Meroi, el único argumento es que no ha suscitado un apoyo mayoritario dentro de sus colegas de la propia Escuela, tengo claro también que el Decano cuenta con los votos suficientes como para disponer de la propuesta que él ha hecho, pero realmente me daría mucha lástima que un Director de Escuela asuma con la aprobación del Consejo Directivo por la (inaudible), me parece que es nuestra responsabilidad tratar de lograr Directores que tengan mayoritario apoyo dentro del Consejo Directivo, sobretodo, y pondero en alguna medida, el voto de los docentes, propongo como moción de orden que se postergue la decisión de aprobar o rechazar la propuesta del Decano abriendo un compás de espera de una semana y encomendar al señor Decano que continúe conversando con los distintos estamentos de la Escuela de Mecánica en la búsqueda de una propuesta que logre un apoyo más masivo, esa es la propuesta concreta y antes de cesar en el uso de la palabra quiero hacer un comentario respecto de los pares que representan a los alumnos y los pares que representan a los no docentes, estamos proponiendo simplemente postergar la designación del Director para que el Decano consulte con los distintos estamentos y cuando digo distintos estamentos incluyo a los estudiantes y a los no docentes, sinceramente espero el apoyo de ellos a ésta moción porque me parece que sería muy difícilmente justificable para ellos negarse a una postergación, que no altera los programas y la gestión en general, de una semana para que justamente se haga lo que ellos vienen defendiendo y proponiendo permanentemente en este ámbito que es la consulta, la participación y la consolidación.-

- - - El Ing. Peire: no me voy a remitir con han sido los procesos en cada una de las Escuelas y cada Escuela lo sabe y todos los actores lo sabemos, en esta Escuela en particular, era Director el Ing. Más, con el cual trabajé y hemos dialogado cuatro veces sobre el tema, es un docente no menor allí en la Escuela, pero creo que también hay un momento, creo que la búsqueda del consenso la he hecho en absolutamente todo lo posible, porque un Director de Escuela debe trabajar



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO,
mancomunadamente con la gestión, con la gestión académica que parte del Consejo Directivo y del Decanato, por lo tanto creo que la Ing. Meroi en cuanto a su trayectoria tiene más de 30 años de docente en la Escuela en Ingeniería Mecánica, es además ingeniera mecánica, participa en todos los procesos de la Escuela de acreditación, participa en todas las instancias institucionales de la Escuela y es una docente reconocida por todos los docentes y estudiantes de la Escuela de Ingeniería Mecánica, por lo tanto no es una paracaidista que desembarca en la Escuela por una imposición del Decano absoluta, al contrario la Escuela debe, a través de sus mecanismos internos, ponerse también adelante con la gestión y colaborar, esto no es en desmedro de uno y el otro es el mejor, pero no tratemos el caso de la Ing. Meroi en particular, hay una moción planteada por el Consejero Ing. Giandoménico y debemos considerarla.-

- - - El Sr. Rebord: durante la campaña que tuvimos este año cuando hablamos con los compañeros de Mecánica nos manifestaban la disconformidad con el actual Director de la Escuela, por eso para nosotros es compromiso y cuanto antes salga el cambio mejor y creemos que la Ing. Ana Meroi representa el proyecto de Facultad que también apostamos y continuar dilatando es como seguir metiendo palos, el 31 de Mayo finalizó su gestión y tenemos un montón de cosas que hacer y es muy importante para seguir avanzando y poder construir, por eso no apoyo postergar.-

- - - La Sra. Rodríguez Cisaruk: teniendo en cuenta de la cantidad de personas que pertenecen a cada Escuela, docentes, estudiantes y no docentes, nosotros también tenemos en cuenta el tema de la proporción, es decir si por cada Escuela tenemos como máximo 3 no docentes, acá nos vemos con mayor proporción para definir algunas cuestiones que no escapan solo a las Escuelas, porque no docentes convivimos en Alumnado, Secretaría Técnica, Estudiantil, Académica y nosotros necesitamos tener ahí también una decisión, no es solamente el no docente que pertenece a esa Escuela, sino el conjunto de no docentes que tenemos que tener una decisión sobre cada Director de Escuelas, por eso cuando se consulta nada más al no docente de cada Escuela se deja de lado al resto de los compañeros que también tienen otros problemas, por eso es que apoyamos a la propuesta del Decano.-

- - - La Dra. Nasini: no dudo de la gestión del Ing. Más, pero proponer un nombre alternativo no es desmerecer al Ing. Más y a lo que él aportó a esa Escuela, pero creo sinceramente que la renovación después de 4 períodos de gestión es necesario, hay una reglamentación que no permite a los Decano se elegido por más de dos períodos y parece que a los Directores de Escuela sí se los permite, es sano una renovación e importante hacerlo.-

- - - El Dr. Machado: cuando en el día de ayer mandaron un mail a la lista docente con los resultados de la Escuela de Mecánica, dijeron que iban a elevar una nota al Consejo Directivo, lee para informar la nota enviada por mail que se adjunta.-

- - - El Ing. Giandoménico: me parece que no me expliqué bien o no me entendieron con el proyecto que presenté, he escuchado argumento que la Ing. Ana María Meroi tiene méritos suficientes para ser Directora de la Escuela, no lo niego, he escuchado opiniones que es necesario cambiar la dirección de la Escuela porque el Ing. Más lleva muchos años, no lo niego, he escuchado argumentos del Decano diciendo que entre todos hay que conseguir un consenso, no lo consiguió o se quedó con una sensación errada, porque recién anoche se conoció que la Ing. Meroi contaba con un respaldo muy reducido y si seguimos adelante con esta votación me animo a extrapolar que la designación de la Ing. Ana María Meroi va a juntar los mismos votos que los mismos Directores designados, entonces vuelvo a insistir en el proyecto, porque me parece lamentable que el Consejo Directivo apruebe la designación de un Director de Escuela con diferencia de un voto, me parece que es obligación de este Consejo revisar la forma en que se ha seleccionado la candidata, no digo que vaya el Ing. Más, no digo que no vaya la Ing. Meroi, digo que se pueden buscar alternativas de nombre o de procedimiento, pero sinceramente la Facultad merece el esfuerzo nuestro para proponer como candidato o como Director de la Escuela a una persona que reciba un apoyo mucho



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

más significativa que la diferencia de un voto, los otros argumentos no tiene nada que ver con mi proyecto, el proyecto simplemente propone que el Decano se esfuerce durante una semana a ver si logramos nombrar un Director con un consenso mayor, y el último argumento que se dijo fue que frenar esto era poner palos en la gestión, me parece que en la vida de la Facultad o de un Director de Escuela que son cuatro años, una semana no es nada.-

- - - El Sr. Rigatuso: es legítimo lo que dijo el Consejero, Ing. Giandoménico, la Consejera, Dra. Nasini dijo una renovación es sano, por eso es válido lo que el Consejero, Ing. Giandoménico plantea, por eso propongo que pasemos a votar la moción de orden.-

- - - El Sr. Rebord: pido autorización para que haga uso de la palabra la compañera Débora Cazeneuve.-

- - - El Ing. Peire: hay una moción de orden presentada por el Consejero, Ing. Giandoménico y debemos resolver.-

- - - El Ing. Giandoménico: me parece que hice una moción de orden y deberíamos pasar a votar no hay más nada para agregar.-

- - - El Ing. Peire: hay gente que asiste a las sesiones de este Consejo Directivo y siempre se les ha permitido hablar, el tema está planteado, por eso si el Consejo está de acuerdo que haga uso de la palabra pero solicito que sea con brevedad.-

- - - Concedida que le fue: creo que hay que tener en cuenta ciertos valores y criterios, decir que una elección es legítima y con eso respalda la continuidad del Ing. Más, creo que hay que contemplar en esa discusión a toda la comunidad de esa Escuela, no solamente los docentes, sino también los estudiantes y no docentes, el hecho de que haya un consenso creo que se vio demostrado también en lo que fue la elección, hubo solamente dos candidatos y no hubo posibilidad de que haya un tercer candidato o una renovación distinta de la actual gestión de la Escuela, en ese sentido creo que los plazos no hay posibilidad porque ese consenso para discutir y proponer un nuevo Director no lo hubo, así que por favor que se tenga en cuenta la opinión estudiantil, no solamente la de los docentes que contempló esa elección.-

- - - El Ing. Giandoménico: me gustaría responderle, no se si soy tan mal explicador o no me entienden, dice que hay que contemplar todas las opiniones y yo digo lo mismo, estoy pidiendo postergar una semana para que el Decano hable con todos los estamentos de la Escuela de Mecánica y logre conseguir una propuesta que cuando venga al recinto consiga más de los 11 votos que va a conseguir ahora, no estoy diciendo ninguna otra cosa, simplemente quiero que sea alguien que logre más que los 11 votos que va a recibir la Ing. Ana Meroi, porque me pongo en el lugar de ella y me preocupa no es fácil asumir la dirección de una Escuela sabiendo que te votaron justito.-

- - - La Dra. Nasini: argumentar porque creo que no es necesario postergar una semana más, simplemente porque se intentó demostrar que hubo una búsqueda de consenso, que la elección tal cual fue planteada no es así, por lo tanto una semana más no lo va a cambiar, esa es mi razón por la que no apoyo la moción propuesta por el Consejero, Ing. Giandoménico.-

- - - El Ing. Peire: está a consideración para votar la propuesta formulada por el Consejero, Ing. Giandoménico para postergar una semana más.-

- - - Sometido a votación, se obtienen nueve (9) votos por la afirmativa y once (11) votos por la negativa.-

- - - El Ing. Peire: continuamos con el tratamiento de la propuesta de la Ing. Ana María Meroi como Directora de la Escuela de Ingeniería Mecánica.-

- - - Sometido a votación, se obtienen once (11) votos por la afirmativa, seis (6) votos por la negativa y tres (3) abstenciones.-

- - - El Ing. Peire: continuamos con la propuesta que había hecho para la Escuela de Ingeniería Civil, la Ing. María Teresa Garibay.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Sr. Pansecchi: quería hacer una aclaración, nosotros no votamos en contra de una persona sino de la postura a favor de que haya más tiempo para la toma de decisiones, y lo planteo en este caso en particular, porque nosotros queremos apoyar, al igual que los compañeros cuando se refirieron a la Escuela de Ingeniería Mecánica, en la necesidad de que haya mejores métodos en la toma de decisiones, es por eso que nuestros votos son negativos.-
- - - El Ing. Peire: pasemos a votar la propuesta antes mencionada.-
- - - Sometido a votación, se obtienen trece (13) votos por la afirmativa, cuatro (4) votos por la negativa y tres (3) abstenciones.-
- - - El Ing. Peire: para la propuesta que había hecho para la Escuela de Ingeniería Electrónica, el Ing. Sergio Eberlein.-
- - - - - Sometido a votación, se obtienen dieciséis (16) votos por la afirmativa y cuatro (4) votos por la negativa.-
- - - El Sr. Pansecchi: en este caso hubo elecciones docentes no fue así el caso de la participación estudiantil.-
- - - El Dr. Machado: aclaro que nosotros apoyamos en este caso en particular votando por la afirmativa, porque hubo elecciones en las que lamentablemente no participaron los estudiantes y pedimos que para la próxima vez no se repita.-
- - - El Ing. Peire: para la Escuela de Agrimensura la propuesta es de la Dra. Cristina Pacino para la dirección de dicha Escuela.-
- - - Sometido a votación, se obtienen trece (13) votos por la afirmativa, cuatro (4) votos por la negativa y tres (3) abstenciones.-
- - - El Ing. Peire: para la Escuela de Formación Básica la propuesta es el Arq. Rubén Morelli para la dirección.-
- - - La Dra. Pellegri: en la Escuela de Formación Básica y, quisiera informarlo porque estuve presente en una de las reuniones que hubo en uno de sus departamentos, esta Escuela tiene la tradición histórica de que se han venido votando en los últimos dos períodos del Departamento de Física la dirección de Escuela, creíamos que en este caso le correspondía al Departamento de Matemática la elección y de hecho la Escuela de Formación Básica en general históricamente votó a su candidato a Director de Escuela o con algún mecanismo de participación democrática de los integrantes de la Escuela y de los Departamentos a sus autoridades como Directores de Departamentos y de Escuela así como ahora se va a realizar la elección de los propios Consejeros a la Dirección de Escuela, en el caso de la propuesta ésta, pensábamos dentro del Departamento de Física en este período la elección le correspondía al Departamento de Matemática, en este Departamento hubo un intento de elección, hubo candidatos y en el Departamento de Física no hablamos en el hecho particular de, porque considerábamos que a nosotros no nos correspondía, pero tampoco la candidatura del Arq. Morelli recibió poco apoyo y creo que en el Departamento de Matemática tampoco, por lo tanto me abstengo en la elección para la votación a Director de la Escuela de Formación Básica del Arq. Morelli.-
- - - El Ing. Giandoménico: queremos aclarar nuestra posición, en los últimos quince días desde que el Sr. Decano propuso a los Directores hasta hoy, en el radiopasillo hubo muchísimos comentarios, lamentablemente la decisión de nuestra agrupación fue que solamente reconocemos las inquietudes que se hicieron formalmente como fue el caso de Mecánica, lamentablemente a nuestro poder no llegó nada que nos documentara que el Arq. Morelli no tenía apoyo en la Escuela de Formación Básica como tampoco nos llegó de ningún otro Director propuesto que no sea específicamente el actual caso de la Escuela de Mecánica, por lo tanto nosotros vamos a aprobar la propuesta.-
- - - Sometido a votación, se obtienen trece (13) votos por la afirmativa, cuatro (4) votos por la negativa y tres (3) abstenciones.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Peire: para la Escuela de Ingeniería Industrial la propuesta es para el Ing. Ricardo Detarsio.-

- - - Sometido a votación, se obtienen doce (12) votos por la afirmativa, cuatro (4) votos por la negativa y cuatro (4) abstenciones.-

- - - El Ing. Detarsio: me abstengo.-

- - - La Dra. Pellegrini: falta Escuela de Ciencias Exactas.-

- - - El Ing. Peire: aún no hay propuestas pero para la próxima sesión la traeré junto con los Directores de Institutos.-

IV.- EXPTE. 58202/151: DESIGNACIÓN DE EVALUADORES DE CARRERA DOCENTE.-
RESOLUCIÓN N° 576/2011, DICTADA AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.-
(PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

V.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2011.- (PUNTO 5
DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - El Ing. Peire: es por la adecuación del Calendario Académico 2011, faltaba la resolución de la Provincia para saber cuando era el receso escolar en el ámbito de la Provincia de Santa Fe, sancionado dicho receso tenemos que hacerlo coincidir, voy a mencionar como se manda, hago la salvedad que la propuesta es para las ingeniería, salvo Civil, para Exactas y que Civil tiene su esquema lo plantearemos para la próxima sesión, queda de la siguiente manera, para las ingenierías finalización de cursado del 1° cuatrimestre el 17 de Junio, quedaría consulta-examen-receso-examen-consulta-examen-examen, el 2° cuatrimestre comienza el 15 de Agosto y finaliza el 3 de Diciembre y quedaría examen-consulta-examen; para Exactas, finaliza el cursado del 1° cuatrimestre el 17 de Junio y quedaría, consulta-examen-receso-consulta-examen-examen, el 2° cuatrimestre pautado desde el 8 de Agosto hasta el 18 de Noviembre y quedaría consulta-examen-consulta-examen-examen.-

- - - El Sr. D'alejandro: con respecto al calendario de Exactas me gustaría que, al igual que Ingeniería Civil, se extiendan los plazos para que el Consejo Asesor lo pueda tratar porque los Consejeros estudiantiles están pidiendo una reunión para tratarlo y que no haya perjuicios para nadie.-

- - - El Ing. Peire: quiero agregar que Secretaría Académica recibió de Física, Matemática y Computación esta propuesta y acordaron este mecanismo.-

- - - El Sr. D'alejandro: de todos modos se podría hacer una reunión porque nunca se discutió en la Escuela.-

- - - El Ing. Peire: estamos sobre la finalización del cuatrimestre que está programado para dentro de 15 días, hoy es 3 de Junio y tenemos que darle previsibilidad, salvo que surja una opinión fuerte de la Escuela en contra, entonces deberíamos reverlo.-

- - - El Sr. Rigatuso: venimos hablando hace 2 semanas sobre el calendario y no es coincidente con lo que se propuso, por eso si se hace una reunión extraordinaria de inmediato los consejeros docentes asesores se tendrían que comprometer a hacer una reunión para oír las voces de los estudiantes en cuanto a estos, porque sí lo discutieron los docentes pero no los estudiantes.-

- - - El Sr. Soldevila: aprobar esto ahora para tener un calendario en lo inmediato y después en otra sesión discutimos que hacemos con esas 3 semanas que quedan después de las vacaciones.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - El Ing. Peire: propongo esto, si surge algún ajuste, propuesta o modificación al respecto, puedo sacar ad-referéndum del Consejo Directivo, pero mantengamos esto, pero debemos dar un horizonte de previsibilidad porque sino vamos a estar muy sobre el borde.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-

- - - El Ing. Peire: queda pendiente lo de la Escuela de Civil, me plantearon que se van a reunir los docentes para ajustar ellos y el lunes estarían elevando una propuesta para sacar una resolución ad-referéndum, creo que va a contemplar la opinión de los estudiantes porque lo querían consensuar con alguna reunión.-

- - - El Sr. D'alexandro: con respecto a Civil hay una nota que no se si llegó al Consejo Directivo, está firmada por el Ing. Adué y una Consejera estudiantil, a continuación lee que se adjunta.-

- - - El Ing. Peire: hago la salvedad de aquellos Departamentos que durante la semana de exámenes, a consideración de los distintos Directores y que tengan la posibilidad, en función de los recursos disponibles, si pueden programar consultas en función de que no se sobrecarguen tareas a los docentes con la consulta y el examen y los estudiantes se ven beneficiados si en aquellas áreas que cuentan con algunos recursos se le da también la consulta durante la semana de exámenes a los estudiantes.-

VI.- INFORMES DE DECANATO.- (PUNTO 6 DEL ORDEN DÍA).-

- - - El Ing. Peire: en cuanto al tema de la cuestión administrativa de la Secretaría de Consejo Directivo vamos a hacer llegar para que después se trate en algunas Comisiones sugerencias para mejoras del reglamento y funcionamiento del Consejo Directivo para hacerlo más dinámico, la tarea nuestra también es la tarea de ellos.-

- - - VII.- TEMAS DE POSGRADO.- (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA)

Expte. 58060/267: Ingreso de 2 alumnos a la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-

Expte.58060/279: Ingreso de 7 alumnos a la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-

Expte. 58060/280: Ingreso de la Lic. Graf, Mónica a la carrera de Doctorado en Física.-

Expte. C-0067-1/3: Jurado de Tesis de la Ing. Charca Ramos, Gladys de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. G-0079-5/1: Aprobación de Idioma "Inglés", de la Lic. Giordano, María de la carrera de Doctorado en Física.-

Expte.R-0063-9/1: Reconocimiento del curso ME 2.11.1 Metodología de la Investigación presentado por el Ing. Rusillo, Sebastián de la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-

Expte. S-0055-8/2: Aprobación del Trabajo de Tesis del Ing. Sangrá Gonzalo de la carrera de Especialización en Ingeniería Estructural.-

Expte. 58060/274: Ingreso del Ing. Meretta, Javier Ángel a la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. S-0085-0/1: Jurado de Tesis, de la Ing. Suárez, Natalia de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - VIII.- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - En la presente sesión no se presentaron certificaciones de diplomas.-

IX.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-

X.- PASES A COMISIONES (PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisión de Gestión Docente y No Docente y Asuntos Académicos y Estudiantiles.-

XI.- DESPACHO DE COMISIONES (PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA)

- DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:

- - - El Ing. Luna lee.-

Expte. 58289/006: “Se solicita al Consejo Superior la designación desde el 27-07-2011 hasta 26-07-2012”.-

Expte. 58188/008: “Se solicita al Consejo Superior la designación desde el 01-04-2011 hasta 31-03-2012”.-

Expte. 58198/008: “Se solicita al Consejo Superior la designación desde el 28-06-2011 hasta 27-06-2012”.-

Expte. 58171/009: “Se solicita al Consejo Superior la designación desde el 05-07-2011 hasta 04-07-2012”.-

Expte. 58331/165: “Se aprueba lo actuado por el Decano y se aconseja prorrogar designación desde el 01-06-2011 hasta 10-08-2011”.-

Expte. 58600/022: “Se aconseja su designación desde el 01-04-2011 y mientras dure la licencia del titular”.-

Expte. 58331/168: “Se aprueba lo actuado por el Decano y se aconseja prorrogar designación desde el 01-06-2011 hasta 10-08-2011”.-

Expte. 58033/133: “Se tomó conocimiento”.-

Expte. 58062/012-C: “habiendo analizado la ampliación de dictamen solicitada, se recomienda elevar al Consejo Superior para su designación”.-

Expte. 58618: “Se recomienda elevar al Consejo Superior para su aprobación

Expte. 58062/012-C-2: “Analizada la nota, se pidió ampliación de dictamen el 04-03-2011 que fue respondida el 29-03-2011 con ampliación de dictamen donde se rectifica lo observado”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES:

- - - El Ing. Ades lee.-

Expte. 0477-H-1: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-

Expte. 4107-M-2: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-

Expte. 1320-T-1: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-

Expte. 56954/267: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Expte. 56954/271: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 56954/275: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 56954/261: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 0898-F-2: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 2697-M-1: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 4089-P-1: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 1529-V-2: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 3574-G-1: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 56954/263: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 56954/268: “Se aconseja aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
Expte. 3205-S-1: “De acuerdo a la opinión del Consejo Asesor y la Secretaría Académica, se aconseja dar curso favorable a lo solicitado”.-
- - - Sin oposición, se aprueban.-

- DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, FINANCIERO Y JURÍDICOS:

- - - El Ing. Detarsio lee.-

- - - El Ing. Peire: con respecto al expediente 57606/053, el Consejo Superior solicita opinión del Consejo Directivo de nuestra Facultad, como así también de todas las otras Facultades, sobre el proyecto de modificación del Código Penal respecto a la despenalización de interrupción del embarazo, cuando se presentó este proyecto en el Consejo Superior, obviamente es un proyecto que la sociedad se posiciona, despierta opiniones diversas, ideológicas, religiosas, en el Consejo Superior no se resolvió, se abrió el debate y con la opinión de algunos se resolvió que se trate en los distintos Consejos Directivos.-

- - - El Dr. Machado: en la Comisión decidió pasarlo directamente al plenario, aunque se resolverá en la Comisión; por otro lado el tema se va a tratar en la Cámara de Diputados en el mes de junio en donde hay dos proyectos presentados, esto según el diario Página/12.-

- - - El Sr. Rebord Palazzo: como MNR tenemos una posición, personalmente estoy a favor de ese proyecto, pero no puedo dar certezas sobre un tema tan sensible y creo que debería hacerse un plebiscito a nivel nacional y no se si corresponde también que como representante de una parte del estudiantado tener que dar un posicionamiento.-

- - - La Sra. Rodríguez Cisaruk: tengo mi opinión formada, pero dentro de los compañeros hay diferentes posiciones y deberíamos debatirlo, leer el proyecto y sacar un comunicado conjunto para traerlo.-

- - - La Dra. Pellegrini: el proyecto atraviesa, más allá de lo político, pautas morales, religiosas y a todos los sectores de la sociedad, es un tema presente en el cual creo y defiendo en esta posición, que no creo que la penalización de una situación sea la respuesta para evitar embarazos no deseados, hoy en día se castiga lo mismo que se castiga el consumo de estupefacientes y no es la solución para evitar que exista drogodependencia, hay estudios hecho que dicen que a partir del castigo la mayoría de esas cosas no se solucionan ni se mejoran los límites estadísticos, sino fundamentalmente con el trabajo a partir los orígenes y con políticas públicas con intervención del estado de manera fuerte para la educación en términos de salud sexual y reproductiva y en este sentido los proyectos apuntan a eliminar esa que es una especie de aberración que se basa en la ley argentina en la penalidad absoluta y no en la solución de una problemática que es cierta, la presión de los embarazos no deseados sobre todo en las poblaciones jóvenes, de bajos recursos, que no tienen acceso a la educación, es un tema muy caro a la salud pública porque además no sólo tiene



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
consecuencias sociales importantes sino que además genera un montón de gastos innecesarios sin haberse hecho esa interrupción del embarazo en condiciones saludables, hoy hay una cantidad de muertes por abortos hechos en condiciones clandestinas o de falta de higiene que provoca una cantidad de muertes en la república Argentina y es una realidad que existen los abortos clandestinos y creo que nosotros como organización pública tenemos un rol y podemos decidir entre los 20 que somos o abrir el fuego al resto de la comunidad, a través de una consulta, pero creo que expedirnos nosotros tal vez no logremos el consenso que queremos.-

- - - El Sr. Rigatuso: comparto totalmente los dicho de la Consejera, Dra. Pellegrini, pero en nuestra agrupación no tuvimos tiempo de verlo, igualmente me parece muy importante la participación de las otras Facultades como actores de una comunidad académica, es necesario el posicionamiento de la Universidad por eso me parece que deberíamos darle un tiempo para poder seguir el debate hacia adentro de la comunidad para que podamos ver las distintas posiciones.-

- - - El Ing. Peire: coincido con los dichos del Consejero Sr. Rigatuso, obviamente que excede a los 20 actores que nos sentamos a la mesa y que tomamos decisiones académicas, políticas y muchas decisiones que tienen que ver con la marcha de la Facultad, los estudiantes tienen sus agrupaciones y pueden iniciar el debate, también las distintas agrupaciones docentes, los no docentes, porque es un tema que excede el marco y de difícil resolución.-

- - - El Ing. Detarsio: lee el proyecto que se adjunta.-

- - - El Dr. Machado: que el proyecto vuelva a la Comisión hasta tanto los distintos actores de nuestra comunidad se expidan al respecto.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

Expte. 58572: "Se tomó conocimiento y pasa a archivo".-

- - - El Ing. Peire: el informe hace referencia a una cuestión puntual de una dependencia en particular pero esto viene sucediendo como una práctica común y en muchos lugares se colocan equipos de aire acondicionado, instalaciones eléctricas inadecuadas, hablo de todos los pisos, hasta en la Siberia sucede lo mismo pero el tema no es tan crítico como acá donde es extremadamente crítico, la Facultad tiene 90 años y construido para una época donde no se contemplaban una gran cantidad de cosas que fueron cambiando e incorporándose, hoy estamos en una situación complicada porque a la EPE se le hizo la solicitud para que instale una mayor capacidad de suministro y ahora tenemos que esperar, ese informe de Secretaría Técnica como otros que ha elevado y elaborado al respecto para que seamos más criteriosos y no pongamos en peligro el sistema eléctrico y al personal de la Casa.-

- - - El Sr. Pansecchi: la nota es una persecución más, pero podemos aclarar, la instalación de gas no sabíamos que se podía hacer y cuando nos notificaron la sacamos, la heladera la ingresamos por los métodos formales que tiene la Facultad para ingresar equipos y ya se retiró y por último lo del equipo de aire acondicionado lo que hicimos fue alivianar la carga eléctrica y el consumo de ese lugar no se modificó en absoluto y esperamos que si hay un nuevo Secretario Técnico tengamos una mejor comunicación porque con el Secretario Técnico hemos tenido muchas diferencias como así también cuando le solicitamos un informe con el plan de obras de la Secretaría y nunca tuvimos una respuesta, queremos aclararlo y esperamos que el cambio sea para bien.-

- - - El Ing. Peire: hay una cuestión de comportamiento de la comunidad, es práctica común de muchos miembros de la comunidad, pero sobre el hecho consumado tuvimos siempre y después cuando suceden los accidentes tenemos un cúmulo de cuestiones previas que en un momento detonan, cuando uno instala un equipo de aire acondicionado no pasa nada pero cuando se encienden en cadena todos los equipos lo mínimo que puede pasar es que salte el fusible abajo, entonces se apela a que la comunidad cuando van a instalar algún equipo es bueno que se notifique, hay equipos que se compran por fuera del equipamiento de la Facultad porque es dinero que reciben



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
los investigadores de sus proyectos del CONICET y pueden modificar una estructura, colocar un equipo de aire, o equipos de computación y la Facultad no está preparada para soportarlo y nos enteramos cuando salta la térmica.-

- - - El Ing. Giandoménico: el tema es tomar conocimiento de la nota y ya lo hicimos, pero quiero dejar sentado que la nota no me gustó porque una cosa es como la plantea el Decano pidiendo a toda la comunidad que respetemos las reglas y otra cosa es como está redactada esa nota que sobre cien situaciones mal realizadas que se producen en la Facultad, el Secretario Técnico pone especial énfasis en dos y que corresponden al Centro de Estudiantes y comparto con el Consejero, Sr. Pansecchi que hay un afán de persecución para con ellos y no una voluntad de tratar de resolver y en segundo lugar ante una nota de esa situación me hubiese gustado muchísimo que el Secretario Técnico acompañara cual es el plan de solución que tenemos para solucionar el problema, no digo que no exista simplemente que debería acompañar la nota.-

- - - Se tomó conocimiento.-

- - - El Ing. Peire: con respecto al despacho sobre la Junta Electoral de los Consejos Asesores, lo que nos plantea la Secretaria de Consejo, es que cada uno ha tenido una modalidad distinta y, debemos adecuar algún marco regulatorio y de igualdad que contemple a todos para dar un mejor funcionamiento a los Consejos Asesores.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

- - - No siendo para más, a las 11:45 horas, se da por finalizada la reunión.-